Universidad Nacional de Talta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

816-97

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 22 de Diciembre de 1997 Expediente № 12.346/96

VISTO:

La Resolución Interna № 514/96 y su modificatoria Resolución Interna № 480/97 que aprueba el Calendario Académico de esta Facultad para el Período Lectivo 1997; y,

## CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar modificaciones en las fechas de los llamados del Turno Ordinario Febrero-Marzo/97, con el objeto de mejorar el normal desenvolvimiento académico.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (Ad-referendum del Consejo Directivo)

## RESUELVE:

ARTICULO 1º. Modificar parcialmente el artículo 1º inciso 7), de la Resolución 514/96 y su modificatoria № 480/97 aprobatoria del Calendario Académico 1.997 en el siguiente punto:

## 7) TURNO ORDINARIOS DE EXAMENTES:

FEBRERO-MARZO: Primer llamado: 23 de Febrero al 03 de Marzo de 1998

Segundo llamado: 09 de Maro al 17 de Marzo de 1998

ARTICULO 20. Hágase saber y remítase copia a : señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

mav Mav

Lig. Harby Mennessy de Salien Secretaria

TROUBLAND OF OTENCIAS DE LAS

Nut, MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ